

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—It. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p>	<p>Sale el sol a las 5 horas y 1 minutos. Pónese á las 6 horas y 54 minutos.</p> <hr/> <p>Sale la luna á las 4 h. y m. de la mañana. Pónese á las 4 h. 9 m. de la tarde.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA. con El Telégrafo 7 rs. Un mes: } sin El Telégrafo 3 * Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.</p>
---	--	--

PALMA.

Muchas personas que poseen en el recinto de esta ciudad derechos de agua para el consumo de las casas nos han pedido varias esplicaciones acerca de los medios con que podría llevarse á efecto la canalizacion arregladamente á lo que nosotros propusimos. Nos han manifestado su completa conformidad con nuestro pensamiento en su conjunto, y aun nos han encargado lo manifestemos así en este diario, para que se comprenda la aceptacion que mereceria dicha obra aun de muchas de las personas llamadas á su dia á costearla; pero nos han presentado una objecion que felizmente hemos podido desvanecer en el mismo instante. Era nuestro propósito no volver á hablar por ahora de este asunto, pues no debe un periódico abusar de la bondad de sus lectores hablandoles un dia y otro dia de lo mismo, sin darles una tregua para que puedan por si mismos estudiar cuanto ha dicho anteriormente. Pero habiendose presentado la dificultad á que hemos hecho referencia; y que nos da á entender no ha sido enteramente comprendido el medio que propusimos para costear la nueva canalizacion, justo es demos ahora la aclaracion correspondiente, la misma que hemos dado á los que nos interrogaron sobre el particular y que les ha dejado enteramente satisfechos.

Creíase que proponiamos el establecimiento

de un arbitrio con el carácter de permanente, arbitrio que los particulares habrían de satisfacer cada año para llenar sus respectivos depósitos; y que con el producto de esta nueva contribucion el Ayuntamiento llevaría á efecto la obra. Por manera, que terminada esta la municipalidad se encontraria con los rendimientos de un arbitrio establecido, que no siendo aplicables ya á un objeto especial servirian para atender á las obligaciones del presupuesto. Nada de eso: ni es esto lo que nosotros propusimos, ni fuera justo que determinados particulares hubiesen de contribuir á aliviar las cargas de todo el público, ni hasta fuera posible al tenor de las disposiciones vigentes que el Ayuntamiento propusiese tal arbitrio como uno de los medios para cubrir el déficit del presupuesto municipal. Estos están fijados de una manera general y uniforme para todas las poblaciones: y cualquiera que sea el sistema político que rija la nacion, el modo de cubrir el déficit de los presupuestos es fijo é igual para todos los pueblos sin que estos puedan alterarlo. Las bases de esos impuestos podrán ser distintas, distintos podrán ser los medios para llevarlas á cabo pero siempre su establecimiento descansará sobre los ramos de riqueza en general. El arbitrio á que nos referimos tal como algunos lo han comprendido gravaría solamente el interés particular de determinados vecinos, de aquellos que tuviesen depósitos de agua en sus casas, cuando

estas á su vez ya están sujetas á las cuotas de la contribucion territorial. Esto sería como si se estableciese una nueva contribucion de consumos sobre las casas que tienen chimenea.

La canalizacion para el agua es de dos clases: la primera es la que conduce el líquido á las fuentes públicas; y la segunda la que lo distribuye á las casas particulares. El valor de la primera claro es que debe ser de cargo del Ayuntamiento como representante y administrador de los intereses del público; el de la segunda debe ser necesariamente de cargo de los particulares en proporción á su respectivo interes. Como estos deben costearlo, y el Ayuntamiento por su parte debe fijar el plan de las obras y las condiciones de la tubería, y es preciso que haya un centro, un punto de iniciativa para dirigir y llevar á cabo el pensamiento, nadie como el Ayuntamiento puede regularizar los pagos de los particulares hasta que la canalizacion se haya efectuado. Pues bien: á esta regularizacion de pagos hemos dado nosotros el nombre de *arbitrio*, arbitrio que cesaría tan luego como se hubiese terminado la obra. Así se hizo cuando se construyó la acequia de la *fuenta de la villa*; y como la canalizacion interior no sería más que el complemento de la acequia exterior, segun en otro artículo indicamos, por eso hemos creído que debia adoptarse el mismo plan que rigió en aquel entonces.

Tambien manifestamos hace tiempo la conveniencia de que el Ayuntamiento tuviese una reunion con todos los poseedores de fuentes, y en ella pudieran darse todas estas esplicaciones, á fin de que por medio de la discusion viniese cada cual en conocimiento de todos los pormenores, y llegase á ponerse en evidencia la grande utilidad que se obtendria de la obra de que se trata. Ahora, pues, que esta cuestion se está agitando en Palma de una manera visible, ahora que muchas, muchísimas personas desean vivamente ver emprendida esta mejora, ahora, antes que se entibie el interes y volvamos á caer en la misma indiferencia, es la mejor ocasion para reunir á los interesados y tomar una resolucion definitiva.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 28 de abril. — Dos grandes cuestiones se agitan hoy en Europa, la una

en el interior de nuestra España, y la otra fuera de ella. ¿Cuál de las dos es la de mas importancia? Veámoslo. La guerra de Italia es el asunto que llama en estos momentos la atencion de todos, el que ocupa todas las conversaciones, el que es objeto de todos los comentarios. En los cafés y en los paseos, en los teatros y en las tertulias, Italia y solo Italia es la que forma la órden del dia; Italia está en todas partes. ¿Quieren Vds. saber mas? Pues las señoras ya no hablan de sus espantosas crinolinas, para meter su cucharada en las conversaciones sobre la cuestion italiana: mucho ha de haber podido el Piamonte para triunfar del miriñaque. Algun parte se ha recibido asegurando que la guerra ha estallado: algun periódico lo pone en dada: pero yo que á veces se algo que no saben los diarios, tengo mis motivos para creer que es verdad. Pero no quiero asegurarlo á Vds. de todas veras porque si resultase bola me declaraban cesante de mi cargo de corresponsal; que eso de decretar cesantías por un quitame-esas-pajas no es cosa nunca vista entre nosotros. Tambien anuncian los partes que Mr. Morny espera ver la guerra circunscrita á Italia, y que Mr. Baroche ha presentado un proyecto de empréstito de 500 millones de francos y otro elevando el contingente de 1858 á 140,000 hombres. ¿Pues? El último-atun del Austria ha sido ya contestado; y el enviado ha salido ya de Turin tan contento como unas Pascuas. Hoy debe haber llegado á Tolon el Emperador: Canrobert y Niel ya están en Lion; el general d' Hilliers ha salido ya de Marsella; treinta mil franceses han desembarcado en Italia ¿se buscará todavia el movimiento continuo?

La cotizacion de las Bolsas de Paris y Londres el 26 es esta:

Paris.—3 por 100 62-90—4 1/2 por 100, 89-70.—Interior español 36 1/2.—Diferida 28.

Londres.—Consolidados 92 7/8 á 93.

¿Y cuál es la cuestion española? me dirán Vds.—¿Cuál? La substitucion de los sombreros de copa alta por los graciosísimos chambergos. Senadores y diputados, ministros y altos dignatarios; cuanto encierra Madrid de grave y de encopetado, se ha convertido en una tremenda cruzada contra los sombreros de alta estatura. Háse instalado un club para hacer la propaganda; corren por do quiera listas de personas comprometidas en esta conspiracion; y esas listas engruesan de cada dia y crece la agitacion y el entusiasmo, y todo viene á anunciar una próxima borrasca. El dos de Mayo es el dia señalado para dar el estallido. Algunas provincias han secundado el movimiento de Madrid, y en todas ellas hay la misma animacion, la misma efervescencia. Por supuesto,

Barcelona es una de tantas: buen genio tenemos nosotros.

Ahora bien: ¿cual de estas dos cuestiones es mas grave y mas trascendental? En Italia, todo serán un par de dias de escaramuza: pim, pum, un poco de tiroteo y se acabó. Los periódicos exagerarán un poco, los corresponsales mentiremos mucho y á la vuelta de una semana la diplomacia habrá dado la última mano al negocio, con lo cual todos se quedarán tan satisfechos. La cuestion española, empero, tiene una significacion mas elevada; sus consecuencias serán mucho mas importantes. Ella es un grito de independencia contra las modas francesas: los figurines que nos mandan de allende los Pirineos tendrán que volver grupas llenos de humillacion y de vergüenza ante la gracia incomparable de los incomparables chambergos. La cuestion estrangera es cuestion de circunstancias, pero la española es una cuestion *capital*. En la primera está tan solo interesada la política de un par de naciones; pero en la segunda están comprometidas las *cabezas* de todos los españoles. ¿Cuál de las dos es mas grave?

Segun los partes de Madrid el 3 funcionará el senado como tribunal en la cuestion del señor Collantes. SS. MM. y AA. han pasado revista á 16 000 hombres, y ha habido grande entusiasmo. El gobierno pedirá á las cortes seis millones de reales para la compra de caballos y otros objetos pertenecientes á caballería.

Los fondos han experimentado un poco de alza: he aqui la cotizacion del 27.

Consolidados 39—30.—Diferida 29—80.

Nada de particular en Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Felipe y Santiago apóstoles.

Fué San Felipe natural de Bethsaida y Santiago de Cana en Galilea. Fueron llamados para apóstoles del Salvador y despues de la subida á los cielos del hijo de Dios y venida del Espiritu Santo sobre los apóstoles, ellos se repartieron por toda la tierra. Cupole á san Felipe la provincia del Asia superior y á Santiago la ciudad de Jerusalem con sus alrededores. Fué maravilloso el fruto que hicieron en las almas é innumerables los judíos que se convertían por sus predicaciones. Ambos padecieron martirio: San Felipe en el año 54 y Santiago en el 63.

Cultos.—Para mañana domingo.—En Santa Magdalena concluyen las cuarenta horas con que se solemniza el Natalicio de la Beata Catalina Tomas. A las cinco y media de la mañana se expondrá S. D. M.; á las siete y me-

dia habrá comunión general; á las diez la Comunidad cantará nona alternando con la música, este luego cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Joaquin Vidal Pro. y á las siete una parte del Santísimo Rosario y concluido se reservará con solemnidad.

En Sta. Eulalia á las cuatro de la tarde se dará principio al septenario del Sto. Cristo con sermon que dirá D. Felix Pons Pro.

En S. Jaime con motivo de la fiesta del Santo Cristo del Sepulcre, á las diez habrá misa mayor con música y sermon, siendo el orador don Guillermo Pujol diacono. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el Rosario, habrá un rato de meditacion y la adoracion de las sacratísimas llagas de nuestro Redentor.

En S. Nicolas habrá fiesta de S. Francisco de Paula, la cual consistirá en misa mayor, que á las diez cantará la Rda. Comunidad y sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens Pro.

En el Hospital á las cuatro de la tarde tendrá lugar el tercer dia del quincenario que se dedica á la Sangre preciosa de Nuestro amable Redentor.

En Sta. Catalina de Sena se solemniza la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. A las diez la comunidad cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará don Jaime Pujol Pro, beneficiado en la parroquial iglesia de S. Nicolas. A las cuatro de la tarde despues de cantado el Rosario á toda orquesta habrá un rato de meditacion y la bendicion de las rosas.

En S. Francisco de Asis se celebra la festividad del Sto. Cristo. Los fieles que visiten su capillr pueden ganar indulgencia plenaria.

En las Miñonas al anochecer se dará principio al septenario de Nuestra Sra. de la Soledad y continuará en los dias siguientes:

La devocion del sagrado corazon de Jesus tendrá lugar en las iglesias siguientes:

En Moetesion, á las diez y media de la mañana.—En la Piedad, á las cuatro y media de la tarde.—En Sta. Eulalia á un poco antes de de anochecer.

Devocion del mes de mayo, dedicado á la Purisima Virgen. Maria.

Tendrá lugar esta devocion en las iglesias en que hoy se practica su preparacion y á la misma hora.

Para pasado mañana lunes.

En Santa Magdalena á las diez de la mañana se celebrará el aniversario con misa cantada en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

En la Concepcion á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarenta horas del santo Cristo del Nogal. A las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor y por la tarde despues del quinario y de la devocion del mes de mayo se reservará.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

Saldrá para Mahon el lunes 2 de mayo á las 7 de la tarde, en donde permanecerá 8 ó 9 dias y retornará directamente á esta.

Admite cargo y pasajeros.

Precios de pasajes.

Cámara de popa. 100 rs.

Id. de proa. 60 id.

En cubierta. 40 id.

Se despacha en la plazuela de las Copiñas número 4.

Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.—El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las cañales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Venta

En el estanco nacional frente el Hospital militar se hallan de venta varias obras de Medicina, cirugía é historia y el diccionario de ciencias y artes en francés, latin é ingles, á precios sumamente módicos.

Ama de leche.

Se necesita una ama de leche para criar la criatura en casa de los padres de la misma. En esta imprenta darán razon.

Gran rebaja.

El dueño del establecimiento de lencería, de la (Abeja) en Barcelona, que vive en la fonda de las Cuatro Naciones, participa á las señoras, que debiendo marchar el miércoles próximo hará una gran rebaja.

Aviso.

En esta imprenta darán razon de quien desearia encontrar un oficial que sepa hacer helados aunque no esté del todo corriente.

Almoneda.

Continuará el lunes 2 de mayo, frente el horno *d' en Segui*, manzana 44 número 8 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de varios muebles y otros efectos.

Alquiler.

Hay para alquilar dos segundos pisos acabados de construir de bastante capacidad, consistentes en sala, tres cuartos dormitorios, comedor, cocina y despensa, con vista á la campiña y al mar. Calle nueva del Principe cerca Sta. Fé. En el primer piso darán razon.

Otro.

Hay para alquilar unas casas en el término de Son Lluç de la Vileta. Darán razon en la taberna llamada de *Can Juan* donde para la diligencia.

Enagenacion.

Se desea enagenar dos casas algorfas una de ellas con bajos que tanto se pueden separar como unirse por haber dos escaleras distintas, situadas en la calle del Vino, libres de todo gravámen y consistentes ambas en seis cuartos dormitorios, agua de pozo, porches, almacén y demas comodidades: darán razon en el escritorio público establecido en el piso bajo de la casa del señor Marqués del Reguer esquina al Borne entre este y el Mercado.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Garcia de Paredes